

---

## Reviews of Books



ELENA LEAL ABAD, *Configuraciones sintácticas y tradiciones textuales. El diálogo en castellano medieval*. Sevilla: Universidad de Sevilla. 2008. 305 pp. ISBN 978-84-472-1129-6.

Desde hace unos años, la indagación en textos antiguos del castellano a la búsqueda de posibles rasgos con que reconstruir lo hablado ha sido muy atendida dentro de la lingüística histórica española. Particularmente, se ha trabajado a partir de textos que, por ser debidos a productores textuales poco peritos en los convencionalismos de ciertas tradiciones discursivas, reflejaban en el decurso escrito fenómenos tenidos como propios de lo hablado. Así, actas de la Inquisición y narraciones o producciones epistolares de semicultos han sido empleadas como bancos de datos en lo que a rasgos de la inmediatez comunicativa se refiere. Juntamente con estas muestras, ha habido también un acercamiento a aquellos textos conservados por la tradición literaria en los que, por un deseo del autor de caracterizar a determinados personajes, parece darse acceso a rasgos restringidos variacionalmente, marcados por ser subestándares o coloquiales. Son conocidos los varios trabajos que al respecto de esta cuestión se han publicado, y la obra que aquí se reseña, dedicada a analizar la lengua de los diálogos de un corpus de obras medievales, debe adscribirse a dicha línea de investigación. Estamos ante el resultado, convenientemente adaptado y revisado, de la tesis doctoral defendida en 2005 por Elena Leal Abad en la Universidad de Sevilla y dirigida por Rafael Cano Aguilar: *La sintaxis del diálogo en la Edad Media castellana*.

Este libro completa un hueco en la investigación; efectivamente, el diálogo como fenómeno puesto por escrito había sido muy estudiado desde la ladera de lo literario, tanto en sus manifestaciones como género (el *diálogo* con precedentes clásicos y con

acendrado cultivo desde el empuje erasmista del Renacimiento) como en su presencia dentro de obras en prosa o verso. En cambio, para la investigación lingüística, una y otra manifestaciones de diálogo permanecían aún ayunas de un estudio sistemático y una caracterización interna exhaustiva. Y eso, circunscrito al ámbito cronológico del medioevo castellano, es lo que se puede encontrar el lector en este libro.

En él, la autora no se ha reducido a describir únicamente aquellos rasgos que pueden considerarse huellas de oralidad sino que, en el intento de justipreciar la *tensión* entre oralidad y escritura, ha emprendido un análisis global de los principales hechos de sintaxis enunciativa, mecanismos de trabazón del discurso, modalización y organización discursiva de los diálogos incluidos en obras medievales. La editora pone buen cuidado al comenzar el libro en advertir cuáles son esas limitaciones de orden teórico-metodológico que obstaculizan el estudio de los diálogos medievales. El objetivo de partida es bastante cauteloso: '[P]artimos de la hipótesis de que en estos diálogos escritos por autores cultos tal vez puedan vislumbrarse estructuras lingüísticas y discursivas propias de la interacción verbal cotidiana cara a cara, teniendo siempre presente la depuración y selección que toda obra literaria conlleva. De este modo, intentaremos aproximarnos a un mundo comunicativo embellecido por las pretensiones estilísticas de los autores literarios del que la escritura sólo puede desvelarnos indicios parciales' (28–29).

Para lograrlo, la autora adopta los fundamentos teóricos de la lingüística de las variedades alemana en la separación de los parámetros *inmediatez comunicativa/ distancia comunicativa*, un modelo que se ha aplicado con progresiva extensión en los últimos años en otros trabajos gestados en el ámbito de la lingüística hispánica.

La distribución de contenidos del libro revela no sólo la atención a fenómenos lingüísticos de los textos sino también a los hechos sociohistóricos, con efectos en la lengua, que rodean a las obras estudiadas: el propósito de enseñar, las fuentes de que parten, el peso de la materia textual sobre la forma. Y esto es, según pienso, el aspecto más característico de la obra: en ella no se busca y explica meramente el dato desnudo, sino que se contextualiza; la autora sabe combinar la disección de la lengua de los textos (en muchos casos, presentando los resultados numéricamente) con la reconstrucción de los contornos sintácticos y las condiciones de producción. En ese sentido, es una manera de, haciendo análisis de corpus y cuantificación numérica, intentar una *reconciliación* con la filología. Igualmente, este libro supone la consolidación de una metodología de análisis de frecuencia (a partir de la división en periodos) que ya había sido aplicada en diversos trabajos anteriores de Cano Aguilar y que es un modelo de exploración de corpus que convive con otros análisis frecuenciales extendidos en la lingüística actual, como el aplicado por Douglas Biber o el manejado desde la clasificación de Wolfgang Raible por el equipo de Johannes Kabatek mediante la aplicación informática TRADISC.

Repasaremos los contenidos principales del libro. El capítulo 1 ('Descubriendo la oralidad') es un estado de la cuestión en que se exponen los problemas teóricos y metodológicos que hicieron difícil el estudio de lo hablado hasta época reciente; sirve de marco para la entrada en materia en el capítulo 2, en el que se abordan las constricciones que se presentan a la hora de estudiar el diálogo medieval. Entre ellas, la autora menciona el ropaje de la retórica o el peso de los modelos desde los que se traducen muchas de las obras trabajadas, deteniéndose sobre todo en los posibles efectos de las fuentes árabes; en ese sentido, es necesario seguir ahondando en los efectos de los modelos discursivos latino-medievales sobre las textualizaciones romances (así, en casos como el diálogo hagiográfico, tales modelos resultan una influencia insoslayable).

La autora se detiene con especial detalle en el capítulo 3 ('Caracterización de los fenómenos sintácticos'), tanto que se percibe el carácter propedéutico de las partes anteriores en relación con ésta. Considero que un mérito

muy destacable de este capítulo reside en la inclusión de todo un catálogo de cuestiones de relevancia en el análisis de la organización sintáctica y discursiva medieval, una especie de propuesta de inventario de rasgos susceptibles de ser estudiados en la construcción discursiva del romance histórico. Así, se hilan aportaciones acerca de los índices de inscripción del interlocutor en el mensaje, el orden de palabras o las relaciones interoracionales y los mecanismos de ilación supraoracional, con revisión teórica de lo dicho y análisis de los resultados en el corpus dialógico empleado. La autora, con notable comedimiento crítico y abundante fundamentación factual, aporta también nuevos datos. Sea el caso, por poner un ejemplo entre muchos, de las distintas notas lingüísticas que se aportan a propósito de los debates cancioneriles, tan poco trabajados desde el punto de vista lingüístico y tan característicos de la lengua cuatrocentista.

Aunque también se traten otros asuntos como la huella del interlocutor en el mensaje (estudiada a través de conceptos vinculados a la Lingüística de la Enunciación), por ejemplo mediante el análisis de formas de tratamiento, o el orden de palabras, uno de los aspectos de mayor interés del libro es su análisis de las relaciones interoracionales. La autora se ocupa del peso de la parataxis frente a la hipotaxis, la polifuncionalidad de *que*, su uso como enunciativo. En algunos casos, el deseo de mostrar las interferencias entre nexos revela una propensión a proyectar significados y separaciones modernos en algunos nexos, se explican así los 'cruces de sentido' de los que aporta abundantes ejemplos la autora y que, en algún caso, muestran tendencias cognitivas comunes a las lenguas como la *hipótesis localista* para mostrar la interferencia del tiempo a la causa. Se considera también pormenorizadamente el peso de *e* en la organización de la sintaxis del diálogo (revelando la trascendencia latina de algún uso de *e* en correlación, como en el caso de la acertada interpretación que se hace del latinismo sintáctico *e...e* con valor correlativo en p. 202).

Algunos significados y explicaciones que se dan a determinados ejemplos pueden prestarse a discusión, lógica (y enriquecedora) consecuencia de la disciplina en que trabajamos. Así, puede ser discutible la concesión a un *por cierto* bajomedieval (95) de un valor

digresivo que me parece dudoso en la época dado su escaso nivel de gramaticalización.

Gracias a esta investigación se pone de manifiesto cómo no hay una única sintaxis medieval, ni siquiera una única sintaxis del diálogo medieval, sino, como el propio título revela, 'configuraciones sintácticas' varias, que dependen de las 'tradiciones textuales' de las obras, articuladas en la propia historia social de la comunidad de los hablantes. Por ello, el capítulo cuarto ('Acercamiento a una provisional tipología dialogal') resulta de gran pertinencia, ya que, a tenor de los rasgos lingüísticos previamente explicados, la autora propone una clasificación que consolida otras propuestas de caracterización de los diálogos que en ningún caso habían puesto atención en los factores lingüísticos. Corresponde, así, al *diálogo de carácter didáctico-moralizante* un molde conversacional repetitivo, oscilante en el uso de deícticos y de otros elementos modalizadores en función de la propia finalidad del discurso (mero 'disfraz de la narración' o 'molde para la contraposición de ideas'). El *diálogo circunstancial-teatral* presenta turnos de habla dominados por intervenciones breves, llenas de elementos fácticos. Y, por su parte, el *diálogo retórico*, que la autora asimila prototípicamente al adoptado en los cancioneros, muestra una fuerte codificación de elementos modalizadores.

Las conclusiones revelan cómo el diálogo medieval no refleja (no puede reflejar) esa dimensión de lo hablado, aunque 'aparecen hechos lingüísticos ligados a la estructura dialogal', como los vocativos, los apelativos y el tipo de agrupación en intervenciones.

Por supuesto, hay vías que se abren tras la lectura del libro de Elena Leal. La primera y más inmediata es seguir completando el corpus mediante el análisis de otros textos con que confirmar las conclusiones obtenidas o alcanzar nuevos resultados. Aunque la autora ha sido muy exhaustiva en la selección de las direcciones discursivas más representativas de la producción textual medieval (de los debates a los cancioneros, de la clerecía o la épica a la novela sentimental), se podrían estudiar nuevos textos dentro de cada una de esas tradiciones discursivas. Particularmente (y dentro de la Edad Media como arco cronológico sobre el que gira el libro) creo que podría ser muy fructífero someter a análisis dos obras cuatrocentistas que funcionan como iniciadoras de ese género 'diálogo'

que en la centuria posterior se asentará hasta adquirir especificidad de tradición discursiva: me refiero al *Diálogo y razonamiento en la muerte del marqués de Santillana* de Pero Díaz de Toledo y al *Diálogo de vida beata* de Juan de Lucena, obra muy interesante por sus reflexiones de tipo metalingüístico. La evolución del diálogo catequético, los caracteres de ese grupo de diálogos surgidos del XVI al XVIII en torno al *debate sobre la mujer* o la propia construcción de los diálogos celestinescos en las continuaciones de la obra cuatrocentista o en la picaresca son temas que siguen abiertos.

Como reza el propio título del Epílogo que incluye la obra, estamos ante 'el misterio de la oralidad hablada'. Tras la lectura de este libro, uno comprueba cómo, efectivamente, la cuestión seguirá – es forzoso que así sea – siendo un arcano, pero ahora contamos con más hechos con los que atestiguar ese pasado incógnito de nuestro hablar y con una guía de cuestiones estudiables con la que poder, al menos, aproximarnos a su conocimiento.

LOLA PONS RODRÍGUEZ

Universidad de Sevilla

RICHARD J. PYM, *The Gypsies of Early Modern Spain, 1425–1783*. Basingstoke, Hampshire and New York: Macmillan. 2007. 219 pp. ISBN 978-1-4039-9231-4.

Writing a history of the Gypsies is a difficult endeavour, especially since the records on which to base such a history come chiefly from legal documents providing only a limited and prejudicial account of a past that is irrecoverable. Fortunately, Richard J. Pym proceeds with caution in his history of Gypsies in early modern Spain. During the period 1425–1783, those subjects designated as Gypsies (by those who were not), shunned both the written word and those who wrote it for reasons that the long history of Romani repression justifies all too well. In the absence of reliable accounts, what survives are mostly official documents: royal decrees, judicial proceedings and treatises promulgated by Spanish *arbitristas* and councils eager to find scapegoats for the fact of Castille's diminishing resources. Under their guise as reformers, the *arbitristas* disseminated the most pernicious portraits, adding to the spurious myths already in circulation before the seventeenth century. Chapter 4 usefully reviews in depth